

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	449602				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Reparación y mantenimiento general del tractor, tipo motoniveladora, marca volvo color amarillo con chapa TDS 301				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itaugua / Uoc Itaugua				
FECHA DE APERTURA	1-Junio-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Analía Caffete, Directora				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Nidia Hermosilla, Asistente Administrativo UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas:

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80002612-8	RIEDER Y CIA. SACI	licitaciones@rieder.com.py
---	------------	--------------------	----------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Luz Villagra Villagalta
Abogada
Mat. C.S.J.N°65570



José Solorio
1881447

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RIEDER Y CIA. SACI	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 144.977.148 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
RIEDER Y CIA. SACI	94	1790886	NO

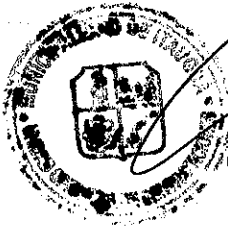
No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

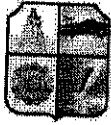
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Luz Villagra Villagalta
Abogada
Mat. C.S.J. N° 65570



MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. Analía Cañete
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

Josef Soto Rojas
1881447



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abog. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Itauguá, 01 de Junio de 2024

Señor

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo, Intendente de la Municipalidad de Itauguá, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de **Declaración Jurada**, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la apertura de ofertas de la Licitación de Menor Cuantía Nacional REPARACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL TRACTOR TIPO MOTONIVELADORA, MARCA VOLVO COLOR AMARILLO CON CHAPA TDS 301", ID 449.602.-

La Apertura de Ofertas con un solo sobre lo realizamos basados en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4º Inc. b) considerando los daños y perjuicios que derivaría de la realización de una prórroga y que afectaría seriamente al interés público ya que se pondría en riesgo la continuidad de los trabajos para limpieza y mejoramientos de las calles vecinales, teniendo en cuenta las condiciones climáticas desarrolladas en los últimos meses, motivo por el cual se ha recibido innumerables denuncias con respecto a las condiciones de los caminos de la ciudad, que sin esta maquinaria es imposible trabajar por los mismo, y en las condiciones en la que se encuentra es imposible su uso.

Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el periodo que la Ley reglamenta, así como la respuesta a potenciales oferentes de consultas realizadas a través del SICP, dando cumplimiento a la difusión del proceso, aclaraciones sobre las bases y condiciones del llamado.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los más cordiales saludos.



Abg. **Analia Cañete**
Directora-Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itauguá

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abg. **Analia Cañete**
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones